

# DIARIO



# OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

### SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.—Destino a un segundo vigía de Semáforos.

SECCION DE PERSONAL.—Deja en situación de disponible al personal que expresa.—Resuelve instancia del A. de N. don I. Alfaro.—Declara especialista en Electricidad a los

tenientes de navío que se mencionan.—Concede enganche el personal que expresa.

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA — Concede Cruz de San Hermenegildo al teniente don J. Espinosa.

SECCION DE MAQUINAS.—Destino al comandante maquinista don A. Lago.—Destino a dos terceros maquinistas.

Anuncios.

Circulares y disposiciones.

EXPEDIENTES DEJADOS SIN CURSO

## Seccion oficial

### ORDENES

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Ilmo. Sr.: Por este Ministerio se ha dispuesto que el segundo vigía de semáforos D. David Peñaranda Ruiz cese en su destino actual en el Gabinete telegráfico de la Base naval de Cartagena y pase a prestar sus servicios al semáforo de Cabo Peñas.

Mdrid, 6 de diciembre de 1935.

JUAN USABIAGA

Señor Director general de Marina civil y Pesca, Jefes de los Servicios de Personal y de Contabilidad.

Señores...

(De la *Gaceta* núm. 348.)

### SECCION DE PERSONAL

#### Cuerpo General.

Este Ministerio ha dispuesto que el personal del Cuerpo General de la Armada que a continuación se relaciona pase a la situación de disponible forzoso interino, al cesar en sus destinos y licencias respectivas, fijando su residencia en los lugares que al frente de cada uno se indica y percibiendo sus haberes por las habilitaciones detalladas en dicha relación.

13 de diciembre de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

*Relación de referencia.*

EMPLEOS	NOMBRES	Lugar de residencia	Habilitaciones
Capitán de Navío.....	D. José Morgado Antón.....	Madrid.....	Madrid.
Teniente de Navío.....	D. Ricardo Cañavate López.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	D. Jose Yusty Pita.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	D. Manuel González Ramos-Izquierdo.....	Idem.....	Idem.
Alférez de Navío.....	D. José Virgilí Sorribes.....	Tarragona.....	Cartagena
Idem.....	D. Mariano Lobo Andrada.....	Madrid-Marchena.....	Madrid
Idem.....	D. Francisco J. Pedrosa Fontenla.....	Ferrol.....	Ferrol.
Idem.....	D. Francisco Payón Rodríguez.....	Madrid, Barcelona y Orense.....	Madrid.

Vista instancia del alférez de navío D. Ignacio Alfaro Fournier, segundo comandante del torpedero *Número 9*, en la que solicita que se le permita hacer el curso de Electricidad que señala la Orden ministerial de 14 de noviembre pasado (D. O. núm. 259) en el empleo de teniente de navío, o con un margen de condiciones de embarco que no retrase su ascenso, este Ministerio ha dispuesto sea desestimada, toda vez que donde debe hacer la especialidad es en el empleo de alférez de navío.

13 de diciembre de 1935.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

### Academias y Escuelas.

*Circular.*—Como resultado de los exámenes celebrados en la Escuela de Electricidad y Radio a la terminación del curso dispuesto por Orden ministerial de 24 de enero último (D. O. núm. 22), este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto declarar especialistas en Electricidad a los tenientes de navío D. Rafael Viniegra y González Roldán, don José Bascones Pérez, D. Manuel Cervera Cabello y don Luis Rivera Chacón.

13 de diciembre de 1935.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señores...

### Marinería.

Se concede la continuación en el servicio con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal de marinería que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma que al frente de cada uno de ellos se menciona

10 de diciembre de 1935.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

#### Cabos de marinería:

Alonso Lorenzo, Luis. *Galatea*. Tres años en primera desde 1.º de septiembre último.

Ballester García, Francisco. *A. Valdés*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Barcia Varela, Francisco. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Breijo Sánchez, Manuel. *M. Cervantes*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Caruncho Méndez, Alfonso. *Libertad*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Castedo Vázquez, Adriano. Arsenal de Ferrol. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Ces Suárez, Lucas. *Dato*. Tres años en primera desde

18 de julio último, por serle de abono un mes y doce días por servicios prestados en aguas del Africa Occidental, debiéndosele descontar la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en su anterior campaña.

Cores Fernández, Andrés. *Libertad*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Corrales Plugues, José. *José Luis Díez*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Díaz Martínez, Venancio. Arsenal de Cartagena. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Fernández Blanco, José. *Libertad*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Fernández Lorenzo, Abelardo. *Libertad*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Ferreiro Barroso, Antonio. *República*. Tres años en primera desde 4 de septiembre último.

Fonticoba Díaz, José. *Libertad*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

García Gabín, Andrés. *Galatea*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Gómez Flores, Fernando. *Barcaza K-13*. Tres años en primera desde 30 de abril último, por serle de abono cuatro meses, por servicios prestados en aguas del Africa Occidental; debiéndosele descontar la parte proporcional de prima y vestuario, no devengada en su anterior campaña.

López González, Desiderio. *Cervantes*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Lorenzo Santiago, Perfecto. *Jaime I*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Morado Nieto, Manuel. *Jaime I*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Odrizola Errati, Juan. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 3 de junio último.

Ogando Toimil, Nicolás. *A. Cervera*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Pías Barbeira, Manuel. *Casado*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Picos Calvo, Antonio. *A. Cervera*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Rey Gómez, Alfonso. *Churruca*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Romalde Gilabert, José. *Escuadra*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Serantes Pérez, Juan. *A. Cervera*. Tres años en primera desde 2 de julio último.

Soto Prego, Benito. *Cervantes*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Uribarri Permuy, Fernando. Estación naval del Bidasoa. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

Vidal Cabanas, Pedro. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 30 de agosto último.

#### Cabos de artillería:

Antolín Villaverde, Daniel. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Barroso Fernández, Victoriano. *Churruca*. Tres años en primera, desde 31 de agosto último.

Blanco Rodal, Bernardo. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Bouza Martínez, Pedro. *Cervera*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Castells Hernández, José. *Cervera*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Cendón Durán, Manuel. *Libertad*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Conesa Castillo, Juan. *A. Galiano*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Díez Salgado, Enrique. Mahón Fornells. Tres años en primera desde 21 de agosto último.

Eiroa Mosquera, Fernando. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Flor Leal, Manuel. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

García Carrillo, Jerónimo. *Laya*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

García Conesa, Pedro. Submarino B-5. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Gázquez García, Isidro. *A. Ferrándiz*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

López Mellado, José. *J. L. Díez*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Loza Montañés, Juan. *Churruca*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Manzano Carrión, José. *Laya*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Manzano López, Rogelio. *Cervera*. Tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Martínez Barcia, Eustaquio. *A. Galiano*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Martínez Paredes, Antonio. *A. Galiano*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Martínez Pérez, José. *A. Ferrándiz*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Núñez Lemña, Antonio. *M. Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Pedreiro Pita, Manuel. *Libertad*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Pérez Prego, Basilio. *Libertad*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Piñeiro Pérez, Melanio. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Rodríguez Dans, Luis. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Rodríguez Pinal, Juan. *S. Barcáiztegui*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Romero Rebón, Antonio. *Libertad*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Ruiz Castedo, Joaquín. *España*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Saavedra Regueiro, Andrés. *Antequera*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Sánchez Rey, Federico. *Cervantes*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Tur Bonet, Mariano. *Libertad*. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

Victoria Arroyo, Juan. Defensas submarinas Cartagena. Tres años en primera desde 31 de agosto último.

#### Cabos electricistas:

Barcia Vigo, Fernando. *Cervantes*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Beceiro Fernández, Julio. *Laya*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Bruno Martínez, Joaquín. Ministerio. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Cardeñas Sánchez, Fernando. submarino C-1. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Dopico Santiago, Manuel. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Fernández López, Andrés. Ministerio. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Freire Tojo, Eliseo. *A. Cervera*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

García Dávila, Juan. Ministerio. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Henarejos Victoria, Emeterio. *Ciclope*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

López Otín, Luis. *Cervantes*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Orcero Martínez, Manuel. *Libertad*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Otero Cacabelos, José. *Libertad*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Peralta Mayoral, Sebastián. *Churruca*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Pereira Villadoniga, Salvador. *Velasco*. Tres años en primera desde 8 de diciembre actual.

Rivas Manso, José. *A. Cervera*. Tres años en primera desde 18 de septiembre último.

Rodríguez Sieiro, Francisco. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Sánchez Villaamil, Jaime. *Cervera*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Ureba Cestero, Rafael. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Vázquez Ramos, Angel. *Jaime I*. Tres años en primera desde 18 de agosto último.

Vidal Veiga, Eduardo. *J. S. Elcano*. Tres años en primera desde 9 de mayo último.

#### Cabo radio:

Escámez Álvarez, Ricardo. Ciudad Lineal. Tres años en primera desde 12 de abril último.

## SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

### Orden de San Hermenegildo.

El Ministerio de la Guerra, en Orden comunicada de dos del actual, dice a este de Marina, lo que sigue:

“Excmo. Sr.: El Sr. Ministro, en Orden de fecha diez y nueve del mes próximo pasado (D. O. núm. 267), dice al Presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, lo siguiente:—Visto el escrito de ese Consejo Director, en el que se propone al teniente de Infantería de Marina, retirado, D. Juan Espinosa de los Monteros, para la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo; he resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada condecoración con la antigüedad de seis de septiembre de mil novecientos treinta y tres, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios.—Lo que de su Orden traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.”

Lo que se publica para conocimiento y efectos.

13 de diciembre de 1935.

El Subsecretario.

Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Infantería de Marina.

Señores...

## SECCION DE MAQUINAS

### Cuerpo de Maquinistas.

Este Ministerio ha dispuesto que el comandante maquinista D. Antonio Lago Rico, sin desatender su actual destino, se encargue interinamente de la Jefatura de máquinas del crucero *Canarias*, a partir del 12 de diciembre corriente, según propuesta del Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol en telegrama de 12 del actual.

16 de diciembre de 1935.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado*

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

—o—

Como resultado de concurso telegráfico celebrado entre terceros maquinistas para cubrir vacantes en los submarinos C-1 y C-4, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Máquinas, se ha servido disponer que los terceros maquinistas D. José Fernández Ortega y D. Manuel Aragonés Vilasuso, embarque el primero, con carácter voluntario, en el submarino C-1, y

el segundo, con carácter forzoso, en el C-4, cesando en sus actuales destinos.

13 de diciembre de 1935.

El Subsecretario.

*Juan M-Delgado.*

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

## ANUNCIOS

ESTADO MAYOR DE LA ESCUADRA.—BANDA DE MÚSICA

Existiendo en la Banda de música de esta Escuadra una vacante de músico de tercera correspondiente a flicorno, se saca a concurso su provisión entre los músicos de las Bandas de las Bases navales principales, que se hallen en posesión del citado empleo y desempeñen plaza del mismo instrumento, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial de 18 de abril último (D. O. núm. 92), dirigiéndose las instancias, debidamente documentadas, a esta Jefatura, en donde se encontrarán antes del día 25 del próximo mes de enero.

A bordo *Miguel de Cervantes*, Cartagena, 13 de diciembre de 1935.—El capitán de navío, jefe del Estado Mayor, *Miguel Fontenla Maristany*.

## CIRCULARES Y DISPOSICIONES

### SECCION DE PERSONAL

*Relación de los expedientes dejados sin curso, conseqüente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan.*

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA PETICIÓN	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Maestre permanente de Marinería, Juan Francisco Amorós Mira.....	Gratificación como Instructor Analfabetos Ayudantía Mayor Ministerio Marina.....	Ayudantía Mayor del Ministerio.....	Por no corresponder Escuela de Analfabetos a la Ayudantía Mayor del Ministerio según Orden ministerial de 19 junio 1923 (D. O. 137) aclarada por la de 1 septiembre del mismo año (D. O. núm. 203).

Madrid, 13 de diciembre de 1935.—El Almirante Jefe de la Sección, *Manuel Ruiz*.